



Economía convoca las ayudas a la internacionalización de empresas Canarias Aporta y Aporta Digital 2020

La convocatoria incrementa su partida en un 35% respecto a 2019 hasta un total de 2,7 millones de euros, de los que 700.000 estarán destinados a la modalidad digital, pionera en el Archipiélago

Se incorporan novedades como el abono anticipado de las ayudas mediante un pago único total, la extensión del plazo de ejecución y la participación en Aporta Digital de empresas beneficiarias de anteriores ediciones de Canarias Aporta

La Consejería de Economía, Conocimiento y Empleo, a través de la Dirección General de Promoción Económica del Gobierno de Canarias y de la Sociedad Canaria de Fomento Económico (Proexca), ha abierto el plazo de presentación de solicitudes, por parte de empresas canarias, de las ayudas del programa de apoyo a la internacionalización Canarias Aporta y, por primera vez en la comunidad autónoma, del programa de internacionalización digital Aporta Digital 2020. La convocatoria está dotada con 2,7 millones de euros, de los cuales 700.000 están destinados al programa digital, lo que supone un incremento del 35% respecto al año pasado.

Como explicó este martes la consejera del área, Elena Máñez, el programa Canarias Aporta vuelve en esta edición “con fuerzas renovadas”, manteniendo su principal objetivo de facilitar a las empresas del Archipiélago su andadura hacia la internacionalización, pero haciendo ahora hincapié en la necesidad de “mitigar los efectos de la pandemia de la COVID-19 e impulsar la transformación digital de las empresas”. Para ello, la incorporación de Aporta Digital pretende “apoyar los procesos de internacionalización de nuestras pymes en entornos y medios digitales, contribuyendo a transformar nuestro tejido productivo”. Dos líneas de acción, la internacionalización y la digitalización, recogidas por el Plan para la Reactivación Social y Económica de Canarias y “que son fundamentales para la diversificación y la reactivación de nuestra economía”.

Por su parte, el director general de Promoción Económica y consejero delegado de Proexca, Laureano Pérez, destacó que la Consejería ha renovado Canarias Aporta con el objetivo de “facilitar a las empresas del Archipiélago su andadura hacia la internacionalización” y detalló que esta sexta edición del programa presenta numerosas novedades “que simplificarán los trámites y favorecerán la puesta en marcha de procesos para la internacionalización de nuestras empresas”.

Principales novedades

El director de la División de Promoción y Red Exterior de Proexca, Pedro Monzón, detalló las características y principales novedades del programa Canarias Aporta, cuyas ayudas oscilan entre un máximo de 60.000 euros y un mínimo de 10.000 euros para proyectos de entre 120.000 euros y 20.000 euros, siendo el apoyo que se da a las empresas del 50% de la totalidad de los gastos subvencionables por proyecto.

Asimismo, explicó que este año, por primera vez, se hará un abono anticipado de las ayudas mediante un pago único total concedido, sin exigir garantía, un hecho que, a su juicio, “supone una inyección de liquidez para impulsar la internacionalización, siempre que la empresa cumpla con los requisitos de no tener otras subvenciones con pago anticipado pendientes de justificación”. La justificación de la actividad ejecutada por parte de las empresas beneficiarias se realizará semestralmente.

También se han eliminado los topes fijados para cada tipología de gasto; se ha extendido el plazo de ejecución, cubriendo los gastos subvencionables desde el 1 de enero de 2020 hasta el 30 de junio de 2021; y, en el caso del programa Aporta Digital, se ha ampliado la participación, además de a las entidades que solicitan estas ayudas por primera vez, a empresas individuales o agrupaciones empresariales que ya hayan sido beneficiarias con



anterioridad del Canarias Aporta, lo que les permite “recibir otros tres años más de apoyo a sus proyectos de internacionalización, en este caso digital”, añadió Pérez.

En cualquier caso, ha de presentarse una memoria técnica, con los objetivos, los productos y servicios, así como los mercados objetivos, para su posterior evaluación y aprobación por la Comisión de Estudio, Selección y Seguimiento creada al efecto.

Más información en:

Información sobre Canarias Aporta 2020 en el sitio web de Proexca

<https://proexca.es/canarias-aporta-2020>

Presentación en vídeo del programa Canarias Aporta 2020

<https://youtu.be/RmXJztEOrg8>

Consultas sobre el programa Canarias Aporta 2020

canariasaporta@proexca.es